







Volver a la Escuela. Destinadas a niñas/os y adolescentes de 6 a 14 años no matriculados en el ciclo lectivo 2005, o anteriores.

Requisitos:

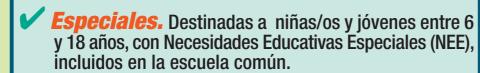
- Certificación del último año cursado o constancia de no haber ingresado nunca al sistema educativo.
- No deberá registrar condición de alumno regular en ninguna escuela en el ciclo lectivo inmediato anterior al año 2005.
- a estudiantes del 1ª o 2ª año del secundario, entre 13 y 16 años que se encuentran en situación de Vulnerabilidad Socioeducativa.

Becas Estudiantiles de Retención. Destinadas

✓ Todos a Estudiar. Destinadas a adolescentes y jóvenes de entre los 11y 18 años no matriculados en el año anterior a la inscripción al programa.

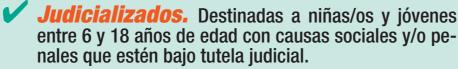
Requisitos

- No deberá registrar condición de alumno regular en ninguna escuela en el ciclo lectivo anterior.
- **Becas: Circuito Provincial.** Destinadas a estudiantes entre 13 y 19 años, que cursen de 3° a 6° año y que atraviesen situaciones particulares:
 - · Sean madre o padre.
 - Estén embarazadas.
 - Presenten alguna discapacidad o enfermedad severa o crónica.
 - Con pase interjurisdiccional.
 - En riesgo socioeducativo.



Requisitos:

- Certificación de discapacidad emitido por un ente oficial.
- Programa de Becas Estímulo a la Educación Técnica. Destinadas a los estudiantes de los tres últimos años de nivel medio técnico con orientación en Agricultura, Construcción, Industria o Informática. Hasta los 21 años.



Requisitos:

- Menores con causas penales y /o sociales que viven en hogares, con guarda transitoria o familia sustituta o en institutos de menores
- Menores con causas penales y/o sociales que viven fuera de los institutos de menores.

Becas Específicas. Otorgadas en el marco de "Riesgo Educativo" previo diagnóstico situacional avalado por la autoridad del centro educativo, para estudiantes cuyas edades se comprenden entre los 11 a 18 años.



Requisitos:

 Relevamiento del Ministerio de Trabajo y elevación de solicitud y becas por las respectivas escuelas del Ministerio de Educación. Destinadas a estudiantes que cursen 4ª año en el ciclo lectivo 2009, no mayores a 17 años al 28/02/09, con buen desempeño académico, provenientes de familias de escasos recursos económicos.

Las imágenes de este afiche corresponden a fotografías de murales presentadas por las instituciones educativas en la convocatoria "El esfuerzo propio y la ayuda mutua en murales para embellecer la escuela", realizada en el año 2008 por el Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educacional.

Contacto:

Nivel Inicial y Primario:

pnieprimariacba@yahoo.com.ar

Nivel Secundario:

becascba_06@yahoo.com.ar

NIVEI INICIAI Y PRIMARIO:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Dirección de Planeamiento e Información Educativa

Santa Rosa 751 - 1° piso. Córdoba. Tel.: 0351-4462400 Internos 1020 - 1029

www.igualdadycalidadcba.gov.ar









